



ACTA N° 14- E - GADMLA -ADM- 2019-2023

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CONCEJO CELEBRADA POR EL PLENO DEL
CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL
24 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las diez horas quince minutos, del día martes 24 de diciembre del dos mil diecinueve. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Extraordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario de ley. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señores Concejales: Aybar Aponte, presente, Mayuri Banguera, presente; Arcadio Bustos, presente; Andrea Castillo, ausente; Marta Castro, presente; Hugo Moreno, presente; y, Gabriela Vásquez Cueva, presente, registrada la asistencia, se constata, que existe el quórum reglamentario: Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. El señor Alcalde, da inicio a esta sesión extraordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** Una vez que se constató el quórum de los miembros presentes del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras Concejales y a los señores Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria N° 14 convocada para la sesión extraordinaria del día martes 24 de diciembre del 2019.



Página dos

24-12-2019

Seguidamente el señor Alcalde, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-CSPTMSC-GADMLA-2019, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre autorización de ocupación de vía pública local comercial “La casa del Parabrisas”, ubicado al frente del Supermercado AKI de la ciudad de Nueva Loja.-** El señor Alcalde toma la palabra y pone a consideración del Pleno el segundo punto del orden del día: Acto seguido la Concejala Marta Castro solicita la palabra, indicando, aquí tenemos un informe de la Comisión de Servicios Públicos, donde ellos han hecho un análisis y constan los respectivos informes de los señores técnicos, en donde se determina que la dueña del predio está pagando por el espacio que está utilizando, de conformidad al informe realizado por el Arquitecto Wilson Martínez, manifiesta que es legal y que es procedente que se apruebe la utilización de ese espacio, de igual forma la Comisión sugiere al Alcalde que apruebe el informe en referencia; Solicita la palabra el Concejal Aybar Aponte indicando que cuando les explicaron los técnicos también esa era la preocupación, sin embargo no han ido al lugar de los hechos; El Concejal Hugo Moreno solicita la palabra indicando que en el informe del Arq. Wilson Martínez, detalla que este lugar está ubicado frente al supermercado AKÍ, considero que si autoriza la utilización de este espacio si va a interrumpir el tránsito en el sector. El señor Alcalde manifiesta que mi punto de vista es que debemos aprovechar esta oportunidad del recapeo para un poco redefinir y reajustar el problema que tenemos en la vía Quito. Y sugiere que los Concejales miembros de la



Comisión visiten el sitio para que tengan una idea clara del lugar y que no se genere un problema en lo posterior. El señor Arq. Wilson Martínez indica que el espacio que están solicitando es para trabajar, acto seguido el señor Alcalde indica que al otorgar el permiso se contradice a la ordenanza sobre la utilización del espacio público, que prohíbe utilizar la vereda y la calle para trabajar; El Concejal Aybar Aponte solicita la palabra, manifiesta que en la reunión analizamos que al otorgar el espacio miramos los recursos que pueden ingresar al Municipio, y no nos fijamos el desorden que se puede generar, por esta razón me permito mocionar que el presente informe se devuelva a la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad, para que realice una inspección en el sitio de los hechos y se levante un nuevo informe de la Comisión; La Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra para apoyar la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte; Al no existir otra moción el señor Alcalde procede a calificar la moción propuesta por el Concejal Aybar Aponte y me solicita que proceda a tomar votación nominal. Las señoras Concejales, los señores Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, ausente; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción; y, Gabriela Vásquez Cueva por la moción, registrada la votación por **unanimidad**, resuelven devolver el informe a la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, para que realice una inspección en el sitio de los hechos y se levante un nuevo informe de la Comisión; **TERCERO: Análisis y Resolución del Informe Nro. 13 CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios municipales.-** El señor Alcalde



pone a consideración del Pleno el tercer punto del orden de día; acto seguido el Concejal Hugo Moreno solicita la palabra indicando que, la Comisión ya ha dado un informe pertinente, hay un informe jurídico también relacionado a esto, las personas que requieren estos predios municipales, han cumplido con los requisitos que enmarca la ley, por lo que propone que este informe sea aprobado en el Seno de este Pleno del Concejo; La concejala Marta Castro solicita la palabra y procede a apoyar la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno. Al no existir otra moción el señor Alcalde procede a calificar la moción propuesta por el Concejal Hugo Moreno y me solicita que proceda a tomar votación nominal. Las señoras Concejales, los señores Concejales: Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción; y, Gabriela Vásquez Cueva por la moción, registrada la votación por **unanimidad**, resuelven aprobar Informe Nro. 13 CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios municipales; **CUARTO: CLAUSURA.-** El señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, toma la palabra y dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradece a los señores Concejales y señoras Concejales por su participación en esta sesión extraordinaria del Concejo convocada para este día, siendo las once horas con cinco minutos.-----

Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA



Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO GENERAL

